

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 12/2016 - P.Com

AUTOR: RECALT Sandra Isabel

EXTRACTO: Al Gobierno Provincial, su beneplácito por la instalación del programa de telemedicina para diagnósticos e interconsultas entre especialistas de la Fundación Médica de Río Negro y Neuquén y el Hospital de Ingeniero Jacobacci "Dr. Rogelio Cortizo".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

LASTRA

LOPEZ

PALMIERI

IUD

SABBATELLA

ALBRIEU

ARROYO

CARRERAS

CASADEI

CIDES

CORONEL

DIAZ

GARRO

LESCANO

MANGO

MARINAO

OCAMPOS

RAMOS MEJIA

ROCHAS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016